



RESOLUCION N° 297

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 27 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1332-01775382-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta el Contrato de Servicios suscripto con Pablo Hernán CAPOVILLA, D.N.I. N° 34.085.668, para la prestación de servicios en la Secretaría de Ambiente.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

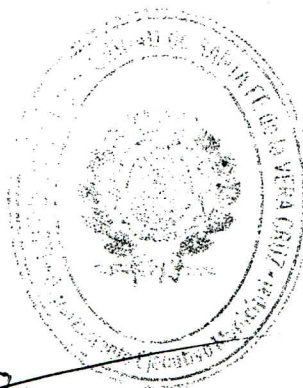
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Pablo Hernán CAPOVILLA, D.N.I. N° 34.085.668, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



*Erizator*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla *Yzeltraf*  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación